

Santiago, 14 de agosto de 2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Deposita Texto Refundido Reglamento Interno  
Toesca Rentas Inmobiliarias Apoquindo Fondo de Inversión  
Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos**

Señor Presidente,

Cumplo con informar que con esta fecha, Toesca S.A. Administradora General de Fondos ha depositado el texto refundido del reglamento interno del fondo Toesca Rentas Inmobiliarias Apoquindo Fondo de Inversión (el "Fondo") en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

El texto refundido contiene una modificación al reglamento interno acordada en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada en el día de hoy, la que comenzará a partir del décimo día hábil siguiente al depósito del texto refundido del reglamento interno.

La Asamblea de Aportantes acordó introducir la siguiente modificación al reglamento interno del Fondo:

Se acordó modificar el primer párrafo del Título IV del reglamento interno del Fondo referido a la política de endeudamiento, agregándose la posibilidad de que el Fondo obtenga endeudamiento de las sociedades en las cuales participa, hasta un límite máximo del 50% de su patrimonio.

Sin otro particular y quedando a su entera disposición para cualquier aclaración que estime oportuna, le saluda muy atentamente.

Carlos Saieh Larronde  
Gerente General  
Toesca S.A. Administradora General de Fondos